

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 3 6 a las 15 35 h.
Mínima, -4 6 a las 4,10 h.

EL CADILLO PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL CONGRESO DE DERECHO PROCESAL

"Sólo la justicia es auténtico y verdadero fundamento de la paz y de la prosperidad"

MADRID.—He aquí el discurso que pronunció el Generalísimo en la clausura del citado Congreso de la que dimos cuenta el sábado:

Señoras y señores: Muy breves palabras para expresar a todos mi cordial saludo y mi satisfacción por venir a presidir esta sesión de clausura del I Congreso Iberoamericano y Filipino de Derecho Procesal.

Satisfacción por haber venido a la Casa de la Justicia, donde tiene su sede nuestro más Alto Tribunal y donde con ejemplaridad y eficiencia se cumple la augusta función de dar a cada uno lo suyo: satisfacción por encontrarme en el seno de la corporación de los abogados, cuya misión es imprescindible para la defensa y garantía de los derechos humanos, y satisfacción, finalmente, por encontrarme entre vosotros, juristas de los pueblos hispánicos, que habéis estado reunidos para elaborar fórmulas que, en última instancia, buscan la concordia y el restablecimiento de la paz social y jurídica entre los hombres.

Sólo la justicia es auténtico y verdadero fundamento de la paz y de la prosperidad. Por entenderlo así, hemos cuidado de rodear a la administración de justicia de cuantas garantías legales son precisas para el cumplimiento de su función. Hemos establecido adecuados medios de selección y formación para el personal judicial; lo hemos dotado convenientemente dentro de nuestras posibilidades; hemos procurado que las instalaciones judiciales sean cada día más dignas y adecuadas y, para el logro de su misión, le hemos dado leyes claras y precisas, adaptadas a las necesidades de los tiempos. Nada de cuanto afecta o puede afectar a la recta administración de justicia nos es indiferente, y de ahí que consideremos como un honor el llevar esta toga —símbolo de los hombres que participan y colaboran en tan alta misión— y que con agrado hayamos venido a este acto, en el que acaban de ser leídas las conclusiones de vuestros trabajos. (Aplausos).

Estas conclusiones llevan en sí la garantía de vuestra alta científica y de vuestros hermanados criterios. Pero, además, esta reunión de juristas tiene por sí sola una gran trascendencia. El hecho de acudir desde todos los países ibéricos para confrontar ideas sobre nuestro familiar sistema de administrar justicia; el hecho de pretender que en el marco de la técnica y en la severa discusión científica sirvan esas ideas para remozar nuestros códigos y darnos un ajuste más adecuado a las nuevas orientaciones y a las actuales necesidades sociales y humanas de nuestros pueblos, no sólo significa que nuestra comunidad hispánica ha afectado también a la esfera del Derecho, sino que esa auténtica filiación del espíritu se dispone a continuar depurándose y perfeccionándose al unísono en algo tan fundamental como lo es en el sistema de leyes que rigen la defensa de los derechos ante los tribunales. (Applausos).

Y si en el transcurso de un siglo

la preparación jurídica y la aguda inteligencia de los juristas iberoamericanos han desarrollado esa ley y apreciando sus excelencias y sus fallos paralelamente a la tarea que aquí han llevado a cabo nuestros hombres de Derecho, y que los unos y los otros os habéis reunido para tras serena discusión, sentar las bases de una futura ley, esto quiere decir que no nos ligamos sólo el recuerdo y la nostalgia, que no nos llamamos hispánicos por vínculos relegados a la erudición histórica, sino que somos una comunidad de pueblos en permanente y visible comunión de vida. Y que sin rozar nunca las respectivas soberanías, esa vida hispánica, asentada en los vínculos indestructibles de la fe, de la cultura y de la estirpe, es también común en una de sus manifestaciones más altas y más noble: en el modo de entender sus derechos; en el sentido y en manera de hacerlos patentes ante la justicia. En suma, común es esa vida a la hora extrema de afirmar la dignidad del hombre, protegiendo y defendiendo sus derechos en el orden de la continuidad judicial.

Quiera el Señor que vuestro esfuerzo haya sido fecundo y tenga pronta realidad en leyes sabias y perdurables.

LA SITUACION INTERNACIONAL Rusia y su intervención en el Oriente Medio

Aun cuando la Conferencia de Ginebra, que ha terminado con fracaso total, tenía solo prevista la discusión de tres puntos —Reunificación de Alemania y sistema europeo de seguridad; Desarme, y contactos entre Oriente y Occidente—; parece ser —dice Gómez Aparicio— que extraoficialmente ha incluido otro que puede haber tenido una intervención directa en el resultado adverso: nos referimos a la situación en el Oriente Medio, donde, a través de las ventas en armamento a las naciones árabes y del viaje de Bulganin y Juschof a la India y países circunvecinos, la Unión Soviética está desarrollando un plan metódico de penetración. Entre otros de menos importancia, dos hechos existen para interpretarlo así. De una parte, el de que Foster Dulles haya intentado obtener de Molotov garantías de que el «statu quo» en el Oriente Medio no sería modificado, lo que no ha conseguido. De otra parte, el del cambio brusco experimentado en la actitud del ministro soviético a raíz de su viaje a Moscú: decidida, en la reunión de los «Grandes» en julio, la primacía del problema alemán, no solo Molotov impidió toda posibilidad de arreglo, sino que pronunció el discurso más cínico y negativo de los últimos años al oponerse a todo lo que no significara la bolchevización efectiva de la Alemania occidental.

Se ha dicho autorizadamente que ambos hechos constituyen un signo de debilidad soviética, ya que Rusia, extremando sus muestras de intransigencia y contra-

Quince personas asesinadas y treinta y una heridas en Rabat, Fez y Marraquex

Se registran numerosos casos de vengativa represalia

RABAT, 21.—Un total de quince personas han sido asesinadas y por lo menos treinta y una han resultado heridas, en las localidades de Rabat, Fez y Marraquex, durante la última semana.

El Sultán Mohamed V había hecho repetidos llamamientos recomendando que se calmaran los

ánimos e incitando al perdón, pero son muchos los marroquíes que han tomado las armas con fines vengativos en represalia por los excesos cometidos durante el mandato del Sultán impuesto por Francia y sustituido poco después, Ben Arafá.—EFE.

Fervorosa conmemoración de la ejecución de José Antonio en Alicante

MADRID.—Si en toda España se celebró el 19 aniversario de su muerte, donde tuvo su más emocionante recuerdo ha sido en el sitio donde fué asesinado, donde hubo una enorme concentración de falangistas bajo la presidencia del delegado de Provincias. A las seis de la mañana.

Comenzó el santo sacrificio de la misa, rezada por el asesor religioso de la Delegación Provincial de Sindicatos. En la presidencia se hallaban el delegado nacional de Provincias, señor Abella; el delegado nacional del Frente de Juventudes, autoridades y jerarquías, inmensa mayoría de los falangistas concentrados no pudieron tener acceso a la capilla por las reducidas dimensiones de ésta.

Terminada la misa, a las seis treinta y cinco, las jerarquías pa-

saron al patio de la enfermería, donde fué fusilado el fundador de la Falange. El lugar se hallaba ocupado ya por representaciones de la Vieja Guardia, Guardia de Franco y Falanges Juveniles, y en medio de un silencio impresionante y en oscuridad total, porque entonces no había amanecido, y, además, el cielo estaba cubierto, se entonó un responso, y a continuación las jerarquías depositaron una monumental corona de laurel, ofrenda de la Jefatura Provincial del Movimiento, y otras dos de flores naturales, una de la Vieja Guardia y otra de la Guardia de Franco, todas las cuales fueron colocadas el pie de la cruz que señala el lugar donde cayó el fundador.

A continuación, el delegado nacional de Provincias, depositó en el mismo lugar las cinco rosas simbólicas, y a las seis cuarenta en punto un prolongado toque de clarín anunció el momento exacto en que se cumplía el aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, mientras que en la lejanía comenzaron a escucharse el doblar de todas las campanas de los templos de la capital, que volteaban en señal de duelo.

Después de unos instantes de emocionado silencio, el delegado nacional de Provincias dio por tres veces el grito de «José Antonio», clamorosamente contestado con el «Presente» de ritual, y pronunció las palabras que el fundador de la Falange dijo en el entierro de Matías Montero.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

MOTORES ELECTRICOS

de máxima garantía para Industrias y Agricultura

Inauguración del XII Curso de mandos militares en la Escuela Superior del Ejército

El acto fué presidido esta mañana por los ministros del Ejército y de la Marina

MADRID, 21.—Bajo la presidencia de los ministros del Ejército, teniente general Muñoz Grande y de Marina, almirante Moreno, se ha celebrado esta mañana en la Escuela Superior del Ejército el acto de inauguración del duodécimo Curso para coroneles y tenientes coroneles para mandos de Estados Mayores.

Con los ministros, asistieron también los subsecretarios de ambos Departamentos; capitán general de la Primera Región Mi-

litar; jefes de los Estados Mayores y otras personalidades. Al final, el ministro del Ejército declaró inaugurado el Curso, al que asisten ciento veinte coroneles y tenientes coroneles.—(Cifra).

DR. HÉRAS
MEDICINA INTERNA
Rayos X
Consulta de 1 a 3
Generalísimo Franco, 5. — Avila

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil se reunió el sábado la Junta Provincial Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Se pide que el público colabore para el cumplimiento de las instrucciones con oportunas denuncias

El pasado sábado, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. don Fernando Herrero Tejedor, se reunió la Junta Provincial de Precios y Márgenes Comerciales, concurriendo todos sus miembros.

Nuestra primera autoridad provincial hizo una exposición del estado del problema de los abastecimientos diversos, rogando que se cumplan las disposiciones oficiales sobre publicidad de los precios, pues si no se cumplieren habrá que hacerlas cumplir. Dió un margen de confianza para que los industriales resuelvan por sí mismos sus problemas a través de los correspondientes gremios y entidades sindicales, poniéndose de acuerdo en beneficio propio y de los consumidores, orientándose precisamente por la vía sindical. Está dispuesto, dijo el señor gobernador civil, a garantizar el abastecimiento, y el que tenga la pretensión de plantear un problema de desabastecimiento ficticio no volverá a vender.

Puesto los industriales y comerciantes de buen acuerdo tendrán todo el apoyo de la autoridad incluso para visitas ministeriales si fuera preciso. Más es preciso alcanzar primero la estabilización de los precios y después su baja. El gobernador civil se muestra convencido de la me-

yor disposición por parte del comercio de Avila, tierra que teniendo que ser una de las más baratas de España, por producir de todo, se está convirtiendo en una plaza de las más caras.

La Organización Sindical es entidad constituida para consumidores y vendedores. Su cauce es el mejor, pues los mismos vendedores pueden arreglar estos asuntos, más teniendo en cuenta el que el problema no es de abastecimiento sino de organización. Produce daño la apatía de los consumidores, a los que se dan instrucciones para una colaboración oportuna con esta labor de la Junta de Precios.

El delegado provincial de Sindicatos

dió cuenta de las reuniones sindicales relacionadas con esta cuestión, así como de haberse constituido una Comisión de Compras de ganado que ha comenzado su tarea comprando para esta semana ganado a cincuenta céntimos más barato en kilo. Esta Comisión de Compras está constituida por el jefe del Sindicato de Ganadería y tres miembros del mismo. Para tratar de compra de pescado directamente se acordó realizar algunas gestiones entre ellas un viaje a Vigo de una Comisión de pescaderos acompañados por el vicesecretario provincial de Ordenación Económica.

Precios máximos para CARNES aprobados por la Junta Reguladora, que empezarán a regir a partir de la fecha

Precios para el público por kilo	Pias.
Ternera	
Clase primera, libre.	
Clase segunda.....	24 00
Clase tercera.....	19 00
Vacuno menor	
Clase primera.....	33 50
Clase segunda.....	27 50
Clase tercera.....	14 00
Vacuno mayor	
Clase primera.....	29 50
Clase segunda.....	20 50
Clase tercera.....	9 50

Lanar menor	
Chuletas.....	26 00
Pierna.....	26 00
Paletilla.....	24 00
Peacuzo.....	24 00
Falda.....	24 00

Lanar mayor	
Chuletas.....	22 00
Pierna.....	22 00
Paletilla.....	20 00
Peacuzo.....	20 00
Falda.....	20 00

Cerdo	
Lomo.....	50 00
Magro.....	43 00
Lardeo.....	35 00
Tocino.....	21 50
Cabeza.....	18 00
Codillos y espinazo.....	16 00
Costillas.....	24 00
Huesos pelados.....	2 00
Lengua y riñones.....	18 00
Manteca.....	16 00
Higado.....	28 00
Pulmón y corazón.....	13 00
Salchichas, libre.	

Los precios máximos del resto de los artículos de consumo se publicarán en días sucesivos.

Instrucciones que deberán tenerse en cuenta por los industriales y público en general

- 1.º Los precios fijados por esta Junta Reguladora, se entenderán en todo momento como tope máximos y se refieren a la mejor calidad del artículo de que se trate.
- 2.º Los carteles con los precios señalados de cada artículo

deben estar en sitios bien visibles.

- 3.º Todos los industriales vienen obligados a poner letreros indicadores, precisamente encima de la mercancía de que se trate, señalando, no solo el precio del kilogramo, sino también la calidad o clase de la misma.
- 4.º El público no debe admitir que en una calidad o clase se mezcle otra inferior.
- 5.º Los industriales no pueden alegar la falta de un artículo determinado dentro del grupo que sea objeto de su comercio, basándose en la escasa ganancia que le pueda suponer su venta u otra causa cualquiera.
- 6.º El peso es neto y debe corresponder, por lo tanto, exactamente a la cantidad pedida por el consumidor.
- 7.º En todos los establecimientos donde se expendetocino, de cualquier clase que sea, el precio será de 21,50 pesetas kilogramo.

Encarezco al público en general colabore con esta Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales, de forma que cualquier infracción que observe en el cumplimiento de las presentes instrucciones, sea denunciada inmediatamente, en la seguridad de que siempre estarán amparadas sus quejas, pudiendo efectuarse:

- 1.º Ante el Excmo. Ayuntamiento, a través del Negociado de Abastecimientos, conserje de la plaza, guardia municipal de servicio y oficinas del Reposo, de quienes podrán también solicitar el reposo de los artículos, que será gratuito.
- 2.º Ante la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, llamando al teléfono 376, desde las 9 30 a las 14 y de las 17 a las 19 horas.

El gobernador civil, presidente de la Junta, Fernando Herrero Tejedor.

Anunciase en «EL DIARIO DE AVILA» Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.



En la morada veraniega de los marqueses de Canales y Chozas se celebró una fiesta en honor de sus hijos recientemente casados Manolo y María de los Angeles. Habo música a cargo del gran maestro de música, padre carmelita Ricardo quien tocó varias piezas de concierto y una pieza ligera de que es autor el marqués de Benavités, ausente.

También otro carmelita, José María, hizo varios entretenidos experimentos de electricidad que fueron muy celebrados sobre todo las experiencias con los rayos X.

Después de merendar los invitados fiambres y pasteles y then se leyeron preciosas poesías, una de Paco Delgado que se rió mucho por lo festiva.

Chisporroteos

Hoy se encuentra Madrid ardiendo en fiestas y todo es alegría y regocijo como un país sin penas habitado, solamente por ricos. Aquello es un barullo de mil diablitos con tanta muchedumbre y vocerío de miles de ambulantes industriales que pregonan su artículo que la Corte del Oso y del Mardroño según dice un amigo que me escribe mandándome noticias desde que ese señor Luzbel de Francia muy galante y cortés aquí ha venido.

Sansón Carrasco

Traspasamos en Salamanca

Almacén tableros, chapas molduras, etc. etc., con fichero 2.000 clientes clasificados para contado y crédito regiones de Galicia, reino de León, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Asturias, etcétera, etc. Certificado profesional Clase «E» Grupo 1.º Razón: Casa «TACHADEMA» Calle Serranos, 41. Teléfono 3121. SALAMANCA. Nota: Actual dueño asesoraría período tres a seis meses.

REPRESENTANTE

Importante Laboratorio de especialidades farmacéuticas de gran venta en el mostrador, necesita representante en la capital y pueblos importantes. Apartado 258.-Zaragoza

Se vende una perra extraordinaria raza, para ganado, nueva, para tratar con Jenaro Jiménez, en Fontiveros.

He aquí el **BÉNEDICTINE**

BÉNEDICTINE
DEPOSITO: Pasajes (Guipúzcoa)

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Una nueva Sucursal de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, en la provincia

Fué bendecida e inaugurada en la tarde del sábado, en Madrigal de las Altas Torres

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila ha inaugurado una nueva Sucursal, esta vez en la importante villa de Madrigal de las Altas Torres, la cual hace el número ocho de las instaladas en la provincia. Sucursales que, tan importante Entidad ha puesto en marcha en el corto plazo de menos de un año, y con las que está a punto de completar ya el amplio plan de difusión de sus actividades y funciones, llevándolas hasta los más apartados rincones de nuestros medios rurales.

Con el objeto ya expresado, salió de esta capital con destino a la histórica villa citada un autocar en el que viajaban, además del consejero de honor, don Jesús Rodríguez Palomo, el vicepresidente del Consejo de Administración, don Luis Duque López; el presidente de la Junta, don A. José Sánchez Díaz; los consejeros don Otilio de Vega Gómez, don Hilario Gómez Encinar, don Cirilo Sobrino Holgado, don Antonio Vinueza Martín, don Agustín Hurtado Jiménez y don Pablo Pérez Pérez; el director, don José Tomé Bustillo; interventor, don Carlos Martín de Velasco; cajero, don Francisco Moya Bayo; los funcionarios don Víctor García Méndez, don Rafael Ortega Sanz, don Tomás Guill Rodríguez, don V. Santiago Herráez García, don Bienvenido San Pedro San Segundo, don Agustín San Sebastián Fernández, don Felipe López García, don Pablo Sánchez Martín y don Félix Jiménez Barbero; el aparcador, don Emiliano Martín Arribas; así como los agentes en Crespos, don Emiliano Collado Velázquez; en El Tiemblo, don Francisco Hernández García; de La Hija de Dios, don Isabelo González Niharra. Iban también don José Domínguez Miján, así como don Teodoro Robledo Iglesias y don Tomás Delgado Zazo, de la Habilitación del Magisterio.

A su llegada a Madrigal fueron recibidos por el agente encargado de la nueva Sucursal, don Blas Mayo Rofo, junto con don Jesús de Partearroyo Estévez, quienes acompañaron a los expedicionarios a su visita a la iglesia parroquial, donde después de ser recibidos por el señor cura párroco, reverendo don Sergio Rodríguez, admiraron las diversas particularidades del templo actuando de «cicerones» el señor Partearroyo.

Desde el templo parroquial marcharon a la nueva sucursal de la Caja de Ahorros, donde se celebró el acto de bendición e inauguración de la misma. Al acto asistieron además de los señores citados, el alcalde de Madrigal, don Francisco Estévez Pérez; el secretario del Ayuntamiento, don Isidro Velasco Herrador los concejales don Mariano de

Partearroyo Estévez, don Esteban Sánchez Pérez, don Sebastián Paniega Rufo, don Obdulio Ahumada de Castro y don Julio Encinar García; los maestros nacionales de la villa, don Castillo Pérez y don Manuel Martínez; los médicos, don Laurentino Rodríguez y don Feliciano Robledo; el sacerdote don Fructuoso García; el teniente jefe de la Guardia Civil, don Vicente García Sanz; juez don Severino Salgado Fernández; el veterinario, don José Taranco; secretario de la Hermandad del Campo, don Enrique Robledo; el presidente del Casino, don Luis Martín y otras personas de la localidad.

Después de que el señor cura párroco hubo bendecido el nuevo local, que cuenta con las instalaciones adecuadas al fin para el que se destina, le fué entregado a dicho señor un importante donativo en metálico, con destino a los necesitados.

El director de la Caja, señor Tomé, dirigió seguidamente, en nombre del presidente del Consejo de Administración de la misma, unas palabras de saludo, explicando la finalidad que se persigue con estas Sucursales y la confianza que se viene depositando en la entidad como lo demuestra el



También aquí hubo 'Tamarit'

El Salamanca, que empezó mereciendo la victoria, se llevó dos puntos de San Antonio a los que después no tenía derecho

Un desdichado arbitraje de Plaza, del Colegio Central, puso peligroso un partido que se deslizaba con toda normalidad

Los malos arbitrajes en partidos futbolísticos están invadiendo los estadios de tal forma que raro es el lugar donde no se haya padecido este mal.

Y ayer tocó la china al campo de San Antonio, donde el colapso de que el saldo de los ahorros a ella confiados hayan pasado de 30.000.000 de pesetas el primero de enero a los 42 millones con que cuenta en la actualidad con 7.000 y 10.000 impositores, respectivamente. Finalmente, declaró inaugurada la nueva Agencia.

Le contestó el alcalde, señor Estévez diciendo que, «en nombre del Ayuntamiento de esa histórica Villa, agradecía las palabras pronunciadas por el señor Tomé, así como también este nuevo servicio que viene a beneficiar a la ciudad».

Por último, autoridades, representaciones y demás invitados se trasladaron al salón del Casino, donde fueron obsequiados con una suculenta merienda, regresando los expedicionarios a la capital, ya entrada la noche, tras de una parada de algún tiempo en Arévalo.

El partido comenzó con un fuerte dominio salmantino que logró desconcertar de tal forma las líneas abulenses que, habiendo transcurrido sólo siete minutos y, los de la Unión ya tenían tres a cero favorable en el marcador. Un buen cabezazo de Paniega a pase de Oramas que Encinar no llegó a cortar, a los dos minutos; otro buen remate con la derecha de este mismo jugador a los cinco minutos y un despiste de Alonso que tuvo que ver cómo rodando entraba en la puerta un balón que le había retrasado Montero, a los siete, fué el detalle de los goles.

Entonces se daba como claro vencedor al Salamanca. Nada protestaba y el público abulense, correcto siempre, encajaba con toda deportividad la derrota que, por el camino que iban las cosas, se presentaba con caracteres alarmantes.

Ya en estos momentos—ésto puede servir para un tratado de arbitrajes inverosímiles—el señor Plaza, aun con el tres cero adverso, arbitra ligeramente inclinado a los salmantinos. Y pitó un penalty, que desperdició al señor Fuentes, y que desde luego lo había sido; pero ahí está claramente explicado que el árbitro no era casero aun a pesar de las circunstancias como se desarrollaba el partido. Tampoco el público protestó la demasiado energética decisión arbitral. Quiere decir que se sabía perder. Que se reconocía la superioridad de los adversarios.

La «furia» abulense

Luego, a partir del minuto veinticinco, cuando ya se daba todo por perdido surgió de la nada un Avila magnífico, con entusiasmo con empuje, con velocidad y sorprendió a los salmantinos que se vieron y se desearon para contener los ataques abulenses.

El Salamanca antes había jugado a buen tren favorecido por la poca resistencia que en los adversarios encontraban—sólo Nicue y Encinar se habían batido con tesón—pero es que ahora imprimían una mayor velocidad los de Avila a sus ataques aun a pesar de la rigidez que las líneas defensivas de la Unión oponían.

Alta, espléndido, ordenando el juego y apoyando constantemente a los delanteros abulenses llegó a ser el creador que distribuye con inteligencia jugadas en el nacidas y que, muy bien secundadas por sus «resucitados» compañeros, intranquilaron en no pocas ocasiones la meta defendida por Viera que, a decir verdad en Avila tuvo una desafortunada tarde.

(Continúa en 3.ª página)



Se sentirá envuelto por la sonoridad mas perfecta conocida hasta hoy

- Altavoces de doble cono.
- Circuitos Bi-Ampli.
- Control de tono Hi-Lo.
- Agujas de diamante.
- Válvulas Novel.
- Nuevos condensadores variables.
- Nuevos tocadiscos y cambiadores.
- Antenas "Ferroceptor" incorporadas.



INFÓRMASE EN EL DISTRIBUIDOR PHILIPS MAS PROXIMO

El quince Grupo

Europa Delicias, de Valladolid, volvió a ser el equipo más goleador en la jornada de ayer

At. Palentino; 6; Castilla, 1.

PALENCIA, 20.—Alineaciones: Castilla.—Montoya; Isidro, Merino, Venancio; Gus, Tito; Abad, Medina, Chelo, Hermosa y Mauro.

Atlético de Palencia.—Pampols; Zuloaga, José Luis, Mario; Briazó, Vázquez; Valentín, Maddorán, Jesús, Marcelo y Pintos.

Arbitró Santamaría, del colegio vallisoletano, mal.

Asiste mucho público, pues los encuentros entre los dos rivales locales siempre atrae a muchos aficionados. El partido ha sido de pleno dominio del Atlético, siendo más interesante la primera parte, por haberse adelantado el Castilla, en el marcador, a partir de lo cual, el Atlético imprimió más coraje y velocidad y realizó juego más vistoso. En la segunda mitad, como ya tenían los morados asegurado el partido, el Atlético se dedicó a hacer «el baile» al Castilla, marcando otros tres goles que igual pudieron haber sido bastantes más, ya que el dominio fué absoluto, y la suerte en muchas ocasiones estuvo de parte del Castilla.

A los 20 minutos de empezar un saque de puerta se queda muy corto Pampols, recogiendo Mauro que manda a Chelo a media altura y éste, a la media vuelta, empalma impecablemente marcando el primero y único gol para su bando. A los dos minutos se

tira una falta de lejos contra el Castilla, yendo Valentín y Marcelo al remate, y este último manda el balón a la red, consiguiendo el empate. A los 35 minutos, un centro de Briazó, es bien aprovechado por Pintos, que de cabeza marca el segundo para el Atlético. Tres minutos después del anterior, a la salida de un corner contra el Castilla, Mario consigue el tercer gol, y con 31 acaba el primer tiempo a favor del Atlético.

A los 15 minutos de la continuación, aprovecha Marcelo un fallo de Venancio, para marcar el cuarto tanto. A los 33 minutos, Pintos remata una falta sacada por Valentín, consiguiendo el quinto, y seis minutos más tarde, nuevamente Pintos, en jugada personal marca el sexto de un tiro raso cruzado, y poco después termina el encuentro con el resultado de 6 a 1 a favor del Atlético.

Béjar, 3; Atlético de Zamora, 1.

BEJAR, 20.—Alineaciones: Atlético de Zamora.—Cobas; Marqués, Angelín, Martínez; Jorge, Alcaí, Cela, Merelo, Alberto, Moreno y Gainza.

Béjar.—Bázquez; Manolín, Huete, Bouzas; Nico, Ponchi; Nito, Cermeño, Rosado, Gamo y Paquito H.

Arbitró, con bastantes defectos el colegiado madrileño señor Inganzo, auxiliado por los lineros del mismo colegio Diego Arce y Gonzalo Moreno.

El partido había despertado mucho interés. Por eso a la hora de comenzar el campo de Mario Emilio presenta una buena entrada. Jugó más el Béjar por lo que su victoria ha sido merecida. Sobre todo en la primera parte, en la que domió bastante el equipo local, nivelándose más la contienda en la segunda mitad, acaso porque los forasteros se emplearon duramente y los de casa trataron de evitar lesiones. Como iba delante en el marcador, se limitaban a sostener la diferencia, sin más complicaciones.

La primera mitad terminó ya con 2 a favor del Béjar, el primero marcado a los 20 minutos al despejar fuerte Manolín un balón, que recogió Rosado, pasó a Nito, éste centró y Paco H. remató bien batiendo a Cozas, marcando el gol inicial. Y un minuto después, en plena ofensiva local, Paco H. remata bien y vuelve a marcar, colocando 2 0 con que se llegó al descanso.

A los cinco minutos de la continuación, cuando ya se cantaba gol, el larguero devuelve un soberbio tiro de Paco H. que esta tarde está jugando muchísimo. Sigue el partido, y se nivela el dominio, habiendo peligros en una y otra portería. Hay juego fuerte, rayando en la violencia, que el árbitro no sabe cortar. Así va transcurriendo el encuentro, sin que se mueva el marcador. Pero a los 43 minutos, en un avance del Béjar, Nito marca gol que señala el árbitro, pero luego anula por una supuesta falta. Se gana una gran pita. Y cuando no había pasado un minuto, Nico desde medio campo pasa adelantado, y Nito manda el balón a la red, siendo ahora válido el tanto. Con 3 0 el Béjar juega tranquilo. En el tiempo extra, que había descontado el árbitro por incidentes, a los 47 minutos, Gainza, solo ante puerta, marca el gol del Zamora.

Ponferradina, 3; Júpiter Leones, 0. PONFERRADA, 20.—Alineaciones: Júpiter Leones.—Paco; Gelto, Angelín, Tinín; Armando, Vélez; Rogelio, Prada, Raúl, Reyero, y Navajos.

Ponferradina.—Néira; Villanueva, Covarrubias, Javier; Zarrilla, Curro; Luis, Mancefido, Piniña, Juan-Manuel y Abad. Arbitró, Gil Rubio, bien. El partido se ha desarrollado con más juego por parte del equipo local, que en todo momento parece haber sido superior a sus rivales provinciales. Indudablemente, el Júpiter no ha hecho en el campo de Santa Marta el buen juego que ha brillado, según las crónicas, en los últimos y recientes partidos jugados por este conjunto. Por eso, la victoria local, aunque acaso algo amplia, ha sido justa.

La primera parte de la defensa del Júpiter estuvo muy firme, teniendo muy a raya las buenas jugadas de la delantera local, que amenazaba con mucha frecuencia la portería de Paco. Hasta los 32 minutos no se movió el marcador, debido a un remate de Juan-Manuel a la salida de un corner. Con ese mínimo resultado de 1 0 se llegó al descanso.

A los 7 minutos de la segunda

Primera División

Resultados

R. Valladolid, 3; Sevilla, 1. Atlético Madrid, 6; Leonesa 1. D. Alavés, 1; Real Madrid, 3. R. Coruña, 2; At. de Bilbao, 2. Hércules R. Celta (el domingo próximo).

Barcelona, 4; Valencia, 2. R. Murcia, 2; Español 3. Las Palmas, 2; R. Sociedad, 0.

MADRID.—El Barcelona y el Atlético de Bilbao gozan claramente de una posición privilegiada que se afirma en cuanto al segundo, porque su empate de La Coruña tiene mucho mérito. Pero de eso a considerar que los demás ganen por casualidad, media un abismo que se pretende esclarecer con tímidos reparos. Se considera, pues, justamente clasificados a catalanes y vizcaínos, pero como los demás tienen también su corazoncito, los canarios se mantienen en ese decoroso lugar que vienen ostentando jornada tras jornada como si circularan por el torneo sobre bicicleta de inestable equilibrio. Pero ellos siguen, que es lo principal.

En cuarto lugar tenemos al Madrid, emparejado, sí, con el Español, pero al parecer en trance de posible reacción ante los difíciles acontecimientos que para él se avecinan.

Se mantiene el Atlético a un punto, igualado con Sevilla y Valladolid, y después, la Real, que perdió en las islas. Afortunadas sin remisión, pero con «cerrojos».

Y luego, mezclados en el compacto cemento, los demás, hasta degenerar en las aflictivas situaciones que aquejan a esos colistas, que se perfilan ya cual candidatos al descenso.

Clasificación

Atlético de Bilbao, Barcelona, Las Palmas, Real Madrid, Español, Atlético de Madrid, Sevilla, Valladolid, Real Sociedad, Valencia, Coruña, Celta de Vigo, Alavés, Leonesa, Murcia, Hércules.

Compruebe su quiniela

PRIMERA DIVISION

Valladolid-Sevilla..... 1 At. Madrid-Leonesa..... 1 Alavés-R. Madrid..... 2 Coruña-At. Bilbao..... X Barcelona-Valencia..... 1 Murcia-Español..... 2 Las Palmas-R. Sociedad..... 1

SEGUNDA DIVISION

Gijón-Caudal..... 1 Sestao-Oviedo..... 2 Tarrasa-Osasuna..... X Zaragoza-Santander..... X Jerez-Extremadura..... 1 At. Tetuán-Málaga..... X

RESERVAS:

Indauchu-Ferrol..... 1

parte, un centro de Curro es rematado por Zarrilla, que marca el segundo tanto. Y cuando faltaban sólo dos minutos para terminar el encuentro, en un avance local, falla el portero Paco un tiro de Zarrilla, dejando escapar de las manos el balón, y entra en su meta, poniéndose el marcador 3-0 con que se llegó al final.

El partido no ha despertado en esta la expectación de otras veces, y así se explica que haya asistido poco público, si bien el frío restó bastantes espectadores.

Por la Ponferradina se distinguieron Néira, Zarrilla y Covarrubias, y por el Júpiter sus defensas, especialmente Gelito.

CIMT. Las máquinas de punto más modernas. 397860. Bustos; 3. (Puente Vallecas). Madrid. CIMT. Fábrica, verdad. CIMT. Garantía cinco años. CIMT. Los puntos más modernos. CIMT. Excéntricos dobles automáticos. CIMT. Rodamientos patentados. CIMT. Teje ocho hilos distinto color. CIMT. Enseñanza domicilio, gratis. CIMT. Facilidades pago. Antes de comprar debe consultarnos. CIMT. Bustos, 3. Puente Vallecas. Madrid.

Marcador del 15 Grupo de la Tercera División de Liga

Europa Delicias, 7; G. Segoviana 1 (Se jugó el sábado).

Béjar, 3; Atlético Zamora, 1. Atlético Palencia, 6, Castilla, 1. Avila, 2; Salamanca, 3. Ponferradina, 3; Júpiter Leones, 0

CLASIFICACION

Table with columns I, G, E, P, F, C, P and rows for Salamanca, Palencia, E. Delicias, At. Zamora, Júpiter, Ponferradina, Béjar, Segoviana, U. Castilla, AVILA.

EDICTO

Don Antonio Anaya Gómez juez de Primera Instancia de esta Villa y su partido.

Hago saber: Que con el número 43/955, se tramita en este juzgado expediente para la declaración de fallecimiento de Vicente Manzano Rodríguez, de 42 años, casado con Andrea García Sierra, natural y vecina de La Adrada, quien se dice falleció en el campo de concentración de GUSEN (Alemania).

Dado en Cebreros a veintiocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.—Antonio Anaya.—El secretario, (legible).

Farmacias de guardia

Guerras, Plaza de José Tomás. Apaticio, Avda. José Antonio.



Segunda División

PRIMER GRUPO

Resultados

La Felguera, S. D. Eibar (el domingo 27). Real Gijón, 4; Caudal, 0. Sestao, 2; Real Oviedo, 8. Lérida C. F., 3; D. Logroñés, 3. Indauchu, 5; Club Ferrol, 1. Baracaldo, A. H., 5; C. D. Sabadell, 0. Tarrasa, C. F., 2; C. A. Osasuna, 2. R. Zaragoza, 0; R. Santander, 0

Clasificación

R. Zaragoza, Real Gijón, Caudal, Osasuna, Oviedo, Tarrasa, Indauchu, Baracaldo, Santander, Ferrol, Lérida, La Felguera, Eibar Sabadell, Logroñés, Sestao.



Nueva lista de agraciados con las becas semanales CCC

Realizado el sorteo de las diez becas semanales que distribuye la Academia CCC, los agraciados en la semana del 27 de octubre al 3 de noviembre, han resultado ser:

D. Anita García Cid. LA BAÑEZA (León). D. Antonio Hernández Mohedano, CASAR DE PALOMERO (Cáceres). D. José Ejarque Sesé, ALCORIZA (Teruel). D. Manuel Ballester Prieto REDOVAN (Alicante). D. Juan Rodríguez Román, HUERCAL DE ALMERIA (Almería). Doña Cristina Escandon Ochoa, BILBAO. D. Andrés Garrido García ARCHENA (Murcia). D.ª María Pilar Extramiana, VITORIA. Doña Enriqueta Lloveras, PREMIA DE MAR (Barcelona). D. Andrés Bartalí Collados, MADRID. Cualquiera español que lo desee puede beneficiarse de estas becas de estudio, solicitando previamente información al Centro de Cultura por Correspondencia CCC. M 95, SAN SEBASTIAN.

MUTUALIDADES LABORALES SANATORIO de la FUENFRIA ANUNCIO

Se saca a concurso público el suministro de los artículos que a continuación se detallan, destinados a la atención de servicios en el Establecimiento:

Aceite, Arroz, Azúcar, Alcachofas en conserva, Banito en aceite, Bacalao, Bicarbonato, Café, Flanes, Fideo, Galletas, Garbanzos, Guisantes en conserva, Harinas, Judías blancas y pintas, Jamón, Lentejas, Levadura, Manteca de cerdo, Margarina, Mortadela, Almendras y Avellanas, Chorizo, Macarrones, Membrillo, Malta, Mermelada, Melocotón, Pimientos, Pollos, Pasta de sopa, Queso, Sal fina y gruesa, Sémolas y Tapiocas, Carne de ternera y sus menudos, Tomates, Pimentón, Huevos, Vino, Cacao en polvo, Canela molida, Patatas, Pescado fresco, Salchichas, Tocino.

Artículos de limpieza, Material de Fontanería, Material de Carpintería, Material Eléctrico, Material de Albañilería, Material de Pintura.

Tela para Sábanas, Fundas de Almohadas, Almohadas y tela para Tumbonas, Tela blanca para colchas, Toallas, Paños vajilla blancos y azules, Tela para Coifas enfermera, Jépre blanco y de color para Mantelas y Servilletas.

Platos soperos, trincheros y postre, Tazas desayuno irrompibles y de piedra, Cucharas soperas y postre, Tenedores trincheros y postre, Cuchillos trincheros en acero inoxidable. Camas metálicas tipo sanatorio, Mesitas de noche.

El pliego de condiciones y las relaciones de cantidades a suministrar de cada artículo se hallarán expuestos en el tablón de anuncios del Servicio de Mutualidades en Madrid, Paseo del Pintor Rosales, número, 40, sexto; en la Administración del Sanatorio en Cercedilla y en las Delegaciones Provinciales de Mutualidades Laborales de todas las provincias españolas. La terminación del plazo de presentación de las proposiciones será a las 13 horas del día 30 de noviembre de 1955.

Madrid, 8 de noviembre de 1955. El presidente de la Junta Económica.



(Viene de 2.ª página)

Esta eufórica presión tuvo su fruto a los veintinueve minutos. El Avila avanzaba y, su delantero centro Juan José, muchacho muy decidido y que va a todas, aunque en circunstancias abuse un poco de la espera al fallo en el contrario, acudió a rematar un centro de Córdoba. El balón, al salir el portero y chocar con nuestro arlete, fué a parar a los pies de Novas que lo empujó limpiamente a la red.

Los abulenses se animaron aún más y siguieron atacando con decisión. Y pronto llegó el segundo gol. Ocho minutos después del anterior, una buena jugada de Juan José ponía el balón a merced de Córdoba que, de soberbio zambombazo sin parar, batía por segunda vez la meta visitante, poniendo el 3-2 en el marcador.

El Salamanca contraatacaba esporádicamente pero luego no podían contener a los adversarios que se volcaban materialmente en busca del empate.

Ya no se daba claro vencedor al equipo forastero. Se habían recuperado las esperanzas y con mucha razón.

Un clarísimo penalty

Tres a dos adverso, como luego terminaría el partido, se había llegado al descanso. En la continuación, con juego ya más igualado transcurrían los minutos. El Avila llegaba con facilidad a la meta de Viera y en uno de estos avances, un defensa salmantino incurrió en clarísima mano dentro del área que el árbitro, incomprensiblemente, no señaló. Hubo protesta general y prolongada, aunque el árbitro no sólo hizo caso omiso, sino que fué acentuando sus errores que terminaron con otro—también muy de moda—de señalar el final cuatro minutos antes de que llegara.

Y fué una lástima porque quien sabe si con este gol hubieran cambiado las cosas. Poco antes del fin, Encinar insultado groseramente por uno de los acompañantes del Salamanca abandonó el campo y fué en busca del ineducado, cortando la pelea la fuerza pública.

Y así terminó este accidentado encuentro. Accidentado por la nulidad de su director que no supo en ningún momento cumplir su cometido, siendo el principal causante de todo lo malo que se pudo ver.

Porque no es el pretexto de siempre a una derrota lo que buscamos en el árbitro, no. Lo prueba nuestra sinceridad al reconocer la valía del Salamanca. Un equipo magnífico, con hombres de indudable clase y que saben practicar un fútbol rápido y preciso como lo demostraron en la primera parte del tiempo inicial, en la que a todas luces merecían ganar. Y llegamos a más. Quizá—y esto es lo justo si comparamos los equipos sobre el papel—hayamos merecido la victoria; pero—ésto encuadrado dentro de «cosas del fútbol» se entiende perfectamente—lo cierto es que el Avila, con solo que el árbitro hubiera pitado con justicia, podría haber conseguido el empate o, con aquel gol...

Pero en fin. Lo que hace falta es que sirva esto de ayer en San Antonio, que pudo ser y que afortunadamente no llegó a nada, para que el Comité de Arbitros o la Federación o a quien corresponda, estudie la rápida y tajante solución a lo que se está convirtiendo en suceso sobresaliente de cada jornada dominiguera.

En cuanto al Avila a pesar de perder, podemos estar todos satisfechos porque, lo que hicieron sus jugadores ayer, poner entusiasmo y voluntad, es algo que creíamos perdido.

Por tanto, al margen de «Tamarit» provincianos, de este partido también hemos sacado bastante.

Alineaciones: U. D. Salamanca.—Viera; Míche, Recalde, Miguelín; Toni Fuentes; Saracibar, Caballero, Panisgua, Abilio y Oramas.

Avila.—Alonso; Montero, Encinar, Nicue; Ripoll, Chuli; Córdoba, Bias; Juan José, Novas y Alía.

En el once abulense se hicieron a lo largo del encuentro varios cambios. Pepe Luis Mayoral.

Donativos para la Campaña de Navidad y Reyes

RELACION NUMERO 3

Suma anterior.....	40.850 pesetas
Mutualidad Agraria Abulense.....	250 >
Caja Central de Ahorros y Préstamos.....	250 >
Jefes y personal de los Servicios de Intendencia y Comisaría de Guerra.....	100 >
Excelentísimo señor conde del Sacro Imperio Romano.....	500 >
Don Isidro González Soto y señora.....	500 >
Excelentísimo señor conde de Montefrío.....	250 >
Suma y sigue.....	42.700 pesetas

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebra la distinguida señora de don Isidro Fernández Miranda, presidente de la Audiencia Provincial.

Enfermo

Se halla algo mejorado de la muy grave indisposición que ayer sufrió nuestro buen amigo don Luis Jiménez, coadjutor de la parroquia de Santiago.

Desearnos su completo restablecimiento.

Necrológicas

En Montejo de Arévalo ha fallecido a muy avanzada edad doña Sofía Pastor García, viuda de Luengo. Ha pasado a la Eternidad después de un vivir dedicado a dar ejemplo de excelentes virtudes no solamente a los de su hogar sino a todos los que se sintieron honrados con su amistad, siempre grata. Su muerte ha producido hondo pesar en toda aquella comarca.

Nuestro pésame a su honorable familia, singularmente a su hijo don Miguel Luengo Pastor e hija política doña Agustina Guerra, de Luengo, y sobrino don Jesús Zurbano Pastor.

Descanse en paz la respetable señora fallecida.

También ha muerto en el pueblo abulense de Navalperal de Pinares don Máximo Fernández S. Yagüe, perteneciente a una muy conocida familia, estimadísima en aquella localidad. El difunto gozaba de muchas simpatías por su carácter bondadoso. Acompañamos en su justo dolor a la familia, especialmente a sus hermanos y sobrinos.

Descanse en paz.

AVISO

Segundo Fernández Martín comunica a sus amigos y clientes que ha trasladado su vivienda y despacho a la Bajada de Don Alonso, n.º 6, principal izquierda.

VENDO coche Buick, bien de todo Razón: Tel. 461.

La Academia de Intendencia en Arévalo

Realizaron sus cadetes ayer una visita a aquella ciudad, acompañados por el coronel-director, señor Amador

CUMPLIMENTARON A LOS INTENDENTES EL ALCALDE DE LA VILLA Y OTRAS AUTORIDADES

Siguiendo el plan de excursiones que la Academia de Intendencia ha organizado para sus alumnos cada domingo, ayer, los caballeros alféreces cadetes de Avila con su coronel director, don Juan Amador Díaz y capitán-profesor, señor González-Tapia, se trasladaron a la ciudad de Arévalo donde fueron recibidos por el alcalde, don Juan José Gómez Sainz, teniente de alcalde, señor Zúrdi, y secretario del Ayuntamiento.

Hacia las once llegaron los intendentes a la villa arevalense, visitando durante toda la mañana, acompañados por las autoridades citadas, los monumentos artísticos e históricos de la ciudad y deteniéndose a orar ante la Virgen de las Angustias.

Por la tarde, en el Casino se improvisó una animada fiesta en honor de los cadetes a la que asistió lo más selecto de la sociedad arevalense.

A primeras horas de la noche regresó la Academia de Intendencia a Avila, habiéndonos manifestado su coronel-director señor Amador Díaz, su complacencia por las constantes atenciones que, desde su llegada a la vecina ciudad, recibieron de sus autoridades y vecindario en general.

N. de R. — Sabemos que en algunos círculos femeninos de nuestra ciudad, se han comentado con poca simpatía estas excursiones de la Academia de Intendencia.

Hoy, para ellas, podemos ya dar la gran noticia de que, en lo sucesivo, los cadetes, aunque ha

gan viajes turísticos los domingos, arribarán en Avila a hora «oportuna y conveniente».

GABINETE ELECTRO-RADIOLOGICO Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos

La fiesta de Santa Cecilia en Avila

Como en años anteriores los músicos de esta capital se han congregado en la S. A. I. Catedral, celebrando la festividad de su Patrona con solemne función religiosa, oficiando el santo sacramento el presidente de la Junta Diocesana de Música Sagrada muy ilustre señor don Teodoro García, asistido por los beneficiados don Joaquín Palacios y don Fortunato Gutiérrez. Predicó el muy ilustre señor don Luis Serina. Una masa coral integrada por las Scholas Cantorum del Seminario, de la Santa y Santo Tomás y acompañada de gran orquesta interpretó de excelente manera una misa del maestro Perosi.

Los profesionales de la música se reunieron al mediodía en el restaurante «El Rastro» donde asistieron a un banquete excelentemente servido.

Restaurante "El Rastro" Servicio esmerado

Hace un mes que Rusia suspendió la prometida devolución de prisioneros alemanes

Preocupación en los medios oficiales del Berlín Occidental

BERLIN, 21.—Hace un mes ya que la Unión Soviética, sin mediar explicación alguna, suspendió la devolución de prisioneros alemanes que, procedentes de la última guerra mundial, retenía todavía en sus cárceles y campos de concentración y que prometió devolver a sus hogares, con motivo de la visita del canciller de la Alemania Occidental, doctor Conrad Adenauer, a Moscú.

Desde el veinte de octubre pa-

sado, en que cruzó la frontera el último convoy de repatriados, no ha vuelto ningún alemán más, ignorándose que va a suceder de los tres mil setecientos setenta y tres hombres, mujeres y niños que todavía están sin retornar a Alemania.

En los medios competentes alemanes, existe gran preocupación ante este hecho pero todavía no ha sido formulada queja oficial alguna.—EFE.

Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de la Provincia de Avila ANUNCIO DE SUBASTA

El día 28 de Noviembre actual, a las ONCE horas de la mañana, ésta Delegación de Hacienda, sacará a la venta en pública subasta los siguientes géneros:

Primer lote.—200 kilogramos de café crudo a 55 pesetas, importa 11 000 pesetas.

Segundo lote.—332 500 kilos de café crudo, a 55 pesetas, importa 18 287 50 pesetas.

Tercer lote.—5 kilos de café torrefactado, a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Cuarto lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Quinto lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450,00 pesetas.

Sexto lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450,00 pesetas.

Séptimo lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Octavo lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Noveno lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Diez lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Once lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Doce lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450,00 pesetas.

Trece lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Catorce lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450,00 pesetas.

Quince lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Dieciséis lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Diecisiete lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Dieciocho lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Diecinueve lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Veinte lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Veintiún lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Veintidos lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Veintitres lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Veinticuatro lote.—5 kilos de café torrefactado a 90 00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Veinticinco lote.—5 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 450 00 pesetas.

Veintiseis lote.—4 500 kilos de café torrefactado a 90,00 pesetas, importa 405 00 pesetas.

La subasta se celebrará por pujas a la llana, no admitiéndose proposición que no cubra el importe de la tasación y adjudicándose al mejor postor.

Advertiendo que para poder retirar la mercancía el rematante ha de justificar en la Secretaría de este Tribunal, el pago del cánón de Regulación a la Delegación de Abastecimientos y Transportes, a razón de 7 pesetas el kilo de café crudo y 7,95 pesetas el torrefactado.

Avila 16 de noviembre de 1955.—El secretario del Tribunal, Francisca Canales.—V.º B.º el Delegado de Hacienda, Santiago Reigosa.

NOTA.—El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR

Don Máximo Fernández S. Yagüe

Que falleció en Navalperal de Pinares (Avila) el día 18 de noviembre de 1955

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hermanos don Benjamín, doña Tomasa y doña María del Carmen Fernández S. Yagüe; sobrinos don José Manuel, doña Angelita, doña María Soledad, don Gerónimo Félix (Médico) y doña María del Carmen Fernández de Pablo; sobrina política doña Paquita Nieto de Fernández y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma,

Navalperal de Pinares 21 de noviembre de 1955.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



La señora

Doña Sofía Pastor García Viuda de Luengo

Ha fallecido en Montejo de Arévalo el día 20 de noviembre de 1955

A los 90 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hijo don Miguel Luengo Pastor; hija política doña Agustina Guerra de Luengo; nietos Sofía, Juana-María, Miguel, Angela, Carmen, José María, José Antonio, Agustina e Isabel; nieto político Jesús Ajo Martín; bisnieto Jesús Ajo Luengo; sobrino don Jesús Zurbano Pastor; sobrina política doña Narcisca Lucas de Zurbano y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de dicho pueblo, el día 22 de los actuales, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Montejo de Arévalo 21 de noviembre de 1955.